La Opinión

Este periódico, que es el único que se publica al mediodía, es el que conviene al anunciante.
No olvide usted que nuestro teléfono es el 36-86 M., y nuestro apartado de Correos el 457.

10 CENTIMOS — Año III.—Núm. 433

SEGUNDA EPOCA — Apartado de correos 457 — Teléfono 36-86 M. — Diario independiente — Redacción y Administración: Magdalena, 21 — Madrid, 4 de junio de 1925

FUNDADO EN 1923 POR JUAN GARCIA REVENGA

DE BARCELONA

Audiencias regias.—La Reina y las infantas visitan la ciudad.—Imposición de brazaletes de la Cruz Roja.—Lo que dijo Magaz.

BARCELONA 3.—El Rey recibió diversas audiencias, entre ellas varios obispos

Recibió a una Comisión del Ayuntamiento de esta capital presidida por el alcalde, que, al cumplimentar al Monarca, se congratuló de la entusiasta acogida que Sus Majestades y altezas han tenido en Barcelona, expresando la gratitud del pueblo catalán por la real visita.

Cumplimentó al Soberano la Comisión de Junta, encargada de organizar los trabajos para la construcción del pantano de Francols.

Hizo al Rey explicación del proyecto, y rogaron se active el expediente iniciado el año 1900.

Hablaron también a Sus Majestades los comisionados acerca de la indemnización que debe concederse a los vecinos de Vilaver, pueblo que desaparece con la construcción del pantano.

Los comisionados salieron muy satisfechos.

Más tarde cumplimentaron al Monarca Comisiones de la energía eléctrica de Cataluña y riegos y fuerzas del Ebro, y el gobernador le habló de cuestiones de interés para la provincia.

La Reina recibió en audiencia a la esposa del capitán general y presidenta de la Junta Patriótica de Damas, y el Rey a don Alfonso Sala, su esposa y a los marqueses de Camps.

La Reina y sus augustas hijas visitaron la ciudad y entraron en algunos establecimientos benéficos.

Al regresar a Palacio, recibió doña Victoria varias audiencias, y después impuso los brazaletes de enfermeras de la Cruz Roja a diversas damas y señoritas ante el marqués de Bendaña, las duquesas de San Carlos y de la Victoria, marqués de Villanueva y Geltrú, señor Martínez Vargas, que presentó a las nuevas enfermeras y pronunció un discurso, al que contestó, en nombre de la Reina, el vizconde de Campo Alange.

La Reina y las infantas visitarán mañana la Casa de Caridad.

Para el Hospital del Espíritu Santo ha hecho la Reina un donativo de 20.000 pesetas.

El Rey jugó en el campo de polo un partido, formando equipo con los oficiales de la Escolta Real, marqués de las Nieves y señores Cabeza de Vaca y Peuche, contra otro equipo integrado por oficiales de Dragones.

Ganó el equipo capitaneado por el Rey por 8 a 0.

Esta noche se celebró en Palacio el banquete con que el Rey ha obsequiado a las autoridades de esta capital.

Después hubo un concierto, al que asistieron distinguidas personalidades de la aristocracia catalana.

BARCELONA 3.—El representante del Directorio cerca del Monarca, al recibir a los periodistas, les manifestó que era muy acertada la medida de la autoridad gubernativa respecto a la multa que piensa imponer a un diario local por la publicación de unas fantásticas declaraciones que le atribuye.

—Yo no sé nada de Marruecos—terminó diciendo, para evitar preguntas de los informadores.

La Redacción de LA OPINION está formada por Juan García Revenga, director; José María Sembi, redactor-jefe; José Silva Aramburu, secretario; José Arcos, Pedro Baños, Enrique Campiña, Eloy Campiña, Rita Cambronero, Hilario Crespo, Clemente Cruzado, Paulino Fernández Martos, Antonio Franco, Francisco García de Osma, Adolfo García y Ruiz de Castañeda, Aureliano Linares-Rivas, Francisco Martín de Nicolás, Pedro Mayoral, Antonio Monreal, Juan Pradillo, Joaquín S. Revest, Juan Vicente Reyes, María Sander, Francisco Silva, Enrique de Prada Notario, Aurelio de Torres, Mario S. Viada y José Yllera, redactor gráfico.

ASI ERES TU

SONETO

Gloria tiene que haber mientras aspires
al bien eterno que alcanzar esperas;
en el mundo habrá amor, mientras tú quieras;
en la tierra habrá luz, mientras tú mires.
Las puras áuras, mientras tú suspires,
besarán a las flores hechiceras;
habrá virtud, hasta que tú te mueras;
y habrá belleza, mientras tú no expires.
Que por ti, que eres causa del anhelo
que siente por la gloria el alma mía,
tiene mi pecho amor, vida y consuelo;
la noche estrellas, claridad el día;
y si no hubiera, por desgracia, un cielo,
cuando murieses tú, se formaría.

Bernardino José Gómez.
«Josegos.»

El Congreso comunista de Glasgow

LONDRES 2.—En la segunda sesión del Congreso comunista han sido expuestos por los delegados los proyectos de desquiciamiento de las instituciones inglesas. Se ha decidido organizar «células» en todas las fábricas donde haya un mínimum de 500 obreros.

Fué expuesta a la Asamblea la bandera roja, ofrecida por la séptima división del Ejército ruso, de la cual el comunismo inglés es patrón honorario.

Los oradores expresaron su adhesión a la Tercera Internacional, cuyo objeto es la revolución sangrienta en todos los países capitalistas.

Se hizo notar que el comunismo progresa en Inglaterra, registrando cada año un millar de nuevos afiliados.

LONDRES 2.—De la Memoria leída en el Congreso comunista se desprende que existen Comités de distrito en Londres, Mánchester, Glasgow y en el Condado de York. Hay 18 secciones de pupilos con 500 niños. Su órgano es el «Young Comrade», que tira 4.000 ejemplares mensuales, y que está principalmente redactado por los mismos niños.

Otro periódico, el «Young Werker», tira 5.000 números cada quince días.

Se ha organizado un departamento especial de propaganda para mujeres y se han creado 34 Comités locales.

Los desórdenes de Shanghai

SHANGHAI 2.—Los desórdenes xenófobos se reprodujeron ayer, como consecuencia de la propaganda bolchevique, cada vez más desenfrenada, resultando 18 muertos y 60 heridos.

Los cónsules extranjeros han pedido por telegrafía sin hilos a los buques de guerra que se hallan en las proximidades de este puerto, que pongan proa a Shanghai, para proteger a los súbditos extranjeros, cuya vida se ve amenazada por las turbas.

SHANGHAI 2.—Patrullas de soldados extranjeros se han encargado de mantener el orden.

A las seis de la tarde, desde un teatro, tirotearon a una patrulla de soldados americanos; éstos, apoyados por soldados franceses, repelieron la agresión, haciendo funcionar las ametralladoras.

En el lugar de donde partió la agresión fueron detenidas unas 300 personas.

Temas municipales

Un asunto de trascendencia

Se halla pendiente de la resolución del Ayuntamiento un asunto de gran trascendencia, y que durante los años 1915-16 apasionó grandemente a aquel Ayuntamiento y ocasionó en la Prensa largos artículos, quedando el asunto sin ser resuelto, porque alrededor de él existían nebulosidades.

Cuando en los Ayuntamientos sucesivos, personas interesadas en el asunto, han pretendido se llevase a la resolución municipal la expropiación de terrenos en las Vistillas—que es a lo que nos referimos—, los elementos componentes de aquellos Ayuntamientos no se han mostrado propicios a resolverlo, ni aun siquiera a discutirlo, dado el ambiente que en aquellos años se había formado alrededor de estas expropiaciones.

Sin un motivo urgente que lo justifique se pone a discusión otra vez esta clase de expropiaciones, importantes 424.000 pesetas, terrenos que hace algunos años fueron adquiridos por una Sociedad particular—que creemos, sin poderlo asegurar, es bilbaína—, abonando por ellos la suma de 200.000 pesetas. Esta Sociedad ha seguido un pleito con el Ayuntamiento, pleito perdido por éste—como siempre le sucede—, y mediante el cual tiene una propiedad reconocida de 26.000 pies en vez de los 6.000 que, según el proyecto de alineaciones del Ayuntamiento, debiera de quedar a dicha Sociedad.

Llamamos la atención del pleno para que, al ser sometido este asunto a su resolución, lo estudie con todo el detenimiento posible y tenga muy presente que no se halla obligado en la actualidad a hacer esa expropiación, pues ésta es obligatoria tan sólo cuando se pide la tira de cuerdas, y ese momento creemos no ha llegado.

Como que es fácil que el interés particular intente sobreponerse al general del vecindario, convendría que los señores concejales estudiasen con detenimiento este asunto, no apresurando su resolución hasta que tuviesen el pleno convencimiento de que no sólo es urgente, sino favorable a los intereses que están llamados a defender.

En el Ayuntamiento actual existen concejales que en los años que hemos aludido formaban también parte del Ayuntamiento, y que, conociendo muy bien el asunto, por haber intervenido en las discusiones, seguramente lo harán ahora también y no dejarán que la resolución que se dicte lo sea con todo el posible acierto de un beneficio para el Erario municipal.

DE FRANCIA

Fenómeno curioso.

PARIS 3.—En la región de Rodez, cantón de Seinte-Afrique, cerca de Beziers, se ha registrado un extraño fenómeno geológico.

La tierra ha comenzado a calentarse, de tal manera, que quema las suelas de los zapatos, de los que se arriesgan a pasar por aquella zona.

Varios geólogos se han trasladado al lugar del fenómeno para estudiarlo.

Hasta ahora sólo ha podido comprobarse la presencia de vapores nauseabundos y de una especie de aceite negro que se evapora apenas entra en contacto con el aire.

Beatificación de Bernadette Soubirous.

NEVERS 3.—La iluminada de Lourdes, Bernadette Soubirous, en religión Sor María Bernard, muerta a los treinta y seis años, en 1879, en la casa central de las Hermanas Visitantes de Nevers, será proclamada bienaventurada por el Soberano Pontífice, en Roma, el 14 de junio próximo.

Desde el 18 de abril, el cuerpo de la hermanita está bajo sellos, en espera de la beatificación, para ser ofrecido a la veneración de los fieles.

Con este motivo se celebrarán en Nevers grandes fiestas a primeros de agosto, con asistencia de numerosos cardenales y obispos franceses y extranjeros.

Accidente de aviación

En el Aeródromo de Cuatro Vientos ha ocurrido un sensible accidente de aviación, a consecuencia del cual resultó gravemente herido el capitán del Cuerpo Jurídico Militar don Juan Ansaldo Bejarano.

Dicho señor, en unión del teniente de Caballería señor Albercano, tripulaba un sexquiplano Breguet.

Otro aparato del mismo tipo, tripulado por el teniente de Artillería don Carlos Urcola y por el oficial de Ingenieros señor Gayoso, chocó violentamente con el del señor Ansaldo, impulsado por una fuerte ráfaga de aire, y ambos aparatos, que se hallaban a poca altura, cayeron al suelo.

En el botiquín de urgencia del Aeródromo le asistió el doctor Espina y dispuso su ingreso en el Hospital Militar de Carabanchel, donde el doctor Mora le reconoció una extensa contusión en la articulación perónea, una herida contusa en la región malar izquierda, una contusión en la región lumbar con probable lesión ósea y conmoción cerebral.

Los otros aviadores resultaron ilesos, y los aparatos completamente destrozados.

DE AMERICA

Intento de rapto de Mary Pickford.—Las finanzas angloafricanas.—La Argentina y los Soviets.—Del Brasil.—En el Perú.—Los cereales.—Acuñación de moneda de oro en Guatemala.—Las cuestiones financieras interaliadas.

NUEVA YORK 3.—La Policía de Los Angeles ha detenido a tres individuos acusados de haber organizado el rapto de Mary Pickford, para pedir luego un fuerte rescate.

Los bandidos proyectaban maniatar a la famosa actriz cinematográfica y conducirla en automóvil a una cabaña del monte.

Unos policías descubrieron la trama.

La casa donde habitan Mary Pickford y su esposo Douglas Fairbanks está guardada día y noche por detectives.

Se asegura también que el mismo complot existía contra Buster Keaton, Pola Negri y un hijo de L. Doheny, el archimillonario explotador de petróleo.

Los tres bandidos se proponían exigir por cada una de sus víctimas un rescate de un millón de dólares, bajo pena de muerte.

WASHINGTON 2.—La Comisión de la Federal Reserve Bank publica detalles del reglo por virtud del cual la Hacienda americana presta su concurso a la Hacienda inglesa para el mantenimiento del patrón oro en la Gran Bretaña.

En primer lugar, la Banca Morgan abre un crédito al Gobierno inglés por 100 millones de dólares; después existe el convenio entre el Banco de Inglaterra y la Banca de Reserva Federal de Nueva York para la apertura de un crédito de 200 millones de dólares en favor del Banco de Inglaterra.

Participarán en la apertura de este crédito otras Bancas de reserva, y el Banco de Inglaterra podrá recurrir a él cuando tenga necesidad de ello. La Comisión de Reserva entiende que el establecimiento del patrón oro en la Gran Bretaña contribuye a la estabilización del cambio y elude, en su consecuencia, los riesgos a que están expuestos los negocios.

Según el acuerdo establecido con el Banco de Inglaterra, la Banca de reserva federal se compromete para los dos años que han a seguir, a ceder, paulatinamente al Banco de Inglaterra una cantidad de oro cuyo valor no pasará de los 200 millones de dólares previstos.

El tipo de interés será un uno por cien-

Desde Londres

El pacto de seguridad.

LONDRES 3.—El texto del memorándum sobre el pacto de seguridad, enviado a París, no ha podido ser conocido hasta ahora de los periódicos ni de los centros políticos.

La impresión general es que las negociaciones para ultimar el pacto continuarán hasta el final.

El «Daily Express» asegura saber, sin embargo, que el memorándum contiene una proposición para un pacto de treinta años, asegurando las fronteras de Francia y Bélgica con Alemania, y concediendo a Francia el derecho a atravesar la zona desmilitarizada de Alemania, en el caso de que sea atacada por este último país.

La inesperada llegada del ministro checoeslovaco de Negocios Extranjeros, doctor Benes, ha producido gran expectación.

Supónese que el viaje de este político tiene por objeto conocer el contenido del memorándum inglés, porque teme que toda inteligencia francobritánica sobre el pacto de seguridad sea a expensas de la política checoeslovaca en Europa central.

El «Journal» dice que Benes sigue estando convencido de la imposibilidad de cumplir una parte, por lo menos, del protocolo de Ginebra.

CASA REAL

Por noticias particulares se ha sabido que Sus Majestades los Reyes retrasarán un día más su regreso a Madrid.

Según estos informes, llegarán el próximo lunes.

* * *

Ayer mañana estuvo en Palacio cumplimentando a la Reina doña María Cristina el capitán general de la región.

Revista de Prensa

Las atribuciones del Poder ejecutivo.

Comenta «El Debate» el proyecto de ley italiano sobre reforma de las atribuciones del Poder ejecutivo.

Insiste en ser enemigo contra los Parlamentos, y cree llegado el momento de implantar en España una reforma semejante.

La infecundidad del Parlamento—dice—está demostrada en España, ya que ninguna de las aspiraciones nacionales ha podido tener realidad dentro del régimen parlamentario.

Recientemente, las fuerzas vivas de la nación han exteriorizado sus aspiraciones sobre determinados problemas que afectan a la economía nacional.

Aboga, por último, el colega por la creación de Comisiones técnicas, que, asesorando a los titulares de los ministerios, sustituyan al Parlamento.

«La patria grande».

Es un libro del escritor argentino Manuel Ugarte, al que dedica «A B C» merecido elogio.

En el libro expone Ugarte el plan de un hispanoamericanismo de altos vuelos: la reunión en una patria, la patria grande, de veinte millones de kilómetros y ochenta millones de habitantes de origen hispano, que, unidos a España, formen el bloque opuesto al imperialismo yanqui.

EL TIEMPO

Se registran lluvias tormentosas en el Centro de España, y este régimen tiende a propagarse al Sur y Levante.

La temperatura máxima de anteayer fué de 32 grados, en Sevilla, Jaén y Cáceres, y la mínima de ayer, de siete grados, en Salamanca.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 26 grados, y la mínima, de 15,5.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

to superior al tipo de descuento de la Federal Reserve Bank.

BUENOS AIRES 3.— El ministro de Negocios extranjeros ha declarado que el Gobierno de los Soviets no puede ser reconocido por el Gobierno argentino, ya que aquél ni siquiera ha solicitado su reconocimiento, y, por otra parte, no debe ser reconocido de oficio.—Agencia Americana.

RIO JANEIRO 3.— El presidente de Minas Geraes, señor Mello Vianna, ha declarado por medio del órgano oficial del Gobierno, que no concederá perdón o indulto de los delitos condenados por el Jurado, salvo en caso de error judicial plenamente comprobado.

Sigue en esto el señor Mello Vianna las orientaciones de sus antecesores en la presidencia del Estado, que desde Bernardes, restringieron la facultad del Gobierno de indultar a los presos.—Agencia Americana.

RIO JANEIRO 3.—Monseñor Fernando Rangel, en una entrevista con un periodista, ha dicho que es innegable que el sentimiento religioso se ha acentuado muchísimo durante estos últimos años, atribuyéndolo a las mismas causas que en otros países, o sea, el cansancio de la Humanidad ante las múltiples promesas que la impiedad, bajo la sombra de una filosofía estéril, ha formulado pomposamente.—Agencia Americana.

LIMA 3.—Las exequias del presidente del Senado, don Guillermo Rey, al cual se han tributado los mismos honores que a un Presidente de la República, han dado lugar a una imponente manifestación de duelo, a la que se han asociado representantes de todas las clases sociales.

El Gobierno declaró duelo nacional dicho día.—Agencia Americana.

RIO JANEIRO 3. — La Secretaría de Agricultura de Pernambuco ha iniciado una fuerte campaña en pro del cultivo de cereales.

El Presidente del Estado ha firmado un decreto concediendo un elevado crédito para la adquisición de simientes.—Agencia Americana.

GUATEMALA 3.—En Filadelfia se están acuñando dos millones quinientos mil quetzales oro, en cumplimiento de la ley monetaria, de que es autor el Presidente Orellana.

Cada quetzal equivale a un dólar.—Agencia Americana.

WASHINGTON 3.—El ex embajador Harwey ha declarado que el Gobierno francés debería sugerir a Inglaterra la convocatoria en Londres de una Conferencia acerca de las cuestiones financieras pendientes entre Francia, Inglaterra y los Estados Unidos, puesto que es imposible que Caillaux realice el largo viaje a Wáshington.

Los Estados Unidos podrían intervenir, y aún tomar la iniciativa para convocar esta Conferencia.

Un libro de Eugenio Tarragato

«La afinidad».—Estudio histórico y de Derecho comparado.

Después de «El divorcio», Eugenio Tarragato, el jóven, culto y probo juez de primera instancia, acaba de dar a la publicidad un nuevo libro, tan interesante como el anterior, del que es continuación.

«La afinidad», que es el trabajo a que nos referimos, simplifica, por su admirable orden y sistema, el estudio de este importante extremo del Derecho de familia para cuantos se especialicen en la Ciencia jurídica o gusten de los estudios del Derecho.

«La afinidad» lleva un prólogo del profesor de la Universidad Central, don Jerónimo González, y una carta-introducción del profesor suizo Max Gmur.

EL CRIMEN DE AYER

Un hombre gravemente herido por dos hermanos

En una taberna de la calle de Relatores, número 24, se encontraban los amigos Gerardo Cid, de treinta y un años, domiciliado en la calle de Mira el Río, número 8; Antonio Galván y Eugenio González; en dicho establecimiento penetraron los hermanos Antonio y Perfecto Raimundo Fernández, que habitan en la calle de Piamonte, número 25, los cuales tenían resentimientos desde hace algún tiempo con Gerardo.

Salieron de la taberna los cinco individuos y una vez en la calle, sin que mediara palabra, Perfecto comenzó a descargar palos sobre Gerardo, y su hermano, sacando un cuchillo de grandes dimensiones, le asestó dos puñaladas, la una en el cuello y otra en el brazo, que cayó al suelo desvanecido.

Trasladado por los dos amigos a la Policlínica de urgencia del distrito del Hospital, le apreciaron una herida incisa de diez centímetros, que le interesaba los tejidos blandos, dejando al descubierto el hueso en la cara externa superior del brazo izquierdo, e intensa conmoción cerebral, siendo calificado su estado de muy grave, y pasando a su domicilio a petición suya.

También resultó con lesiones leves en la cabeza, producidas por dos bastonazos, Eugenio.

Una vez cometida la salvaje agresión, los dos hermanos se dirigieron a su domicilio, donde fueron detenidos por la Policía, pasando a disposición del Juzgado del Hospicio, que instruye las diligencias.

Al Polo en avión.

Conjeturas acerca de la suerte de Amundsen

LONDRES 3.—Continuando la serie de radiogramas que os he transmitido por telégrafo, y que proceden todos del «Farm», fondeado en la bahía de Spitzberg, recojo las últimas noticias enviadas desde el barco, base de la expedición, por radio.

A bordo tienen ya conocimiento de los preparativos que se hacen en América para enviar el dirigible «Shenandoah», con la misión exclusiva de socorrer a Amundsen en el caso de que transcurran unos días sin que se haya efectuado el regreso. Con el dirigible saldrá también un barco debidamente dotado de equipo de amarraje.

Todos los individuos que componen la expedición de Amundsen, y que han quedado en espera del regreso de los aviones, estiman mucho las muestras de viva simpatía que han inspirado en el mundo entero, y firmemente muestran su creencia de que el vuelo terminará favorablemente, y la única impaciencia que hoy les domina es la intensa emoción del regreso de los intrépidos exploradores, a los que esperan aparezcan por la parte Norte de la isla su centro no lejos del Polo; por consiguiente, los aparatos gozaban en su trayecto de un viento ligero y de un cielo claro. Por otro lado, la zona de presiones bajas llevaba dirección Nordeste de Rusia, hacia la costa Norte de Spitzberg, dejando libres las altas presiones en dirección a Amsterdam, no inquietándoles la ausencia de los aviadores, pues con ella contaban desde luego y hasta determinaban que habría de ser de varios días.

Tan firmes convicciones las sostienen por la deducción lógica de sus diarios de anotaciones meteorológicas, que, en resumen, vienen a determinar lo siguiente:

Las condiciones meteorológicas de estos últimos días son de tal naturaleza benignas, que en modo alguno pueden inspirar inquietudes de ningún género; el día de la partida de los aviones, una zona de altas presiones reinaba sobre la bahía ártica, con América, sin desviarse bruscamente del Polo. Todo esto hace pensar muy fundadamente que los vientos ligeros persistan y no haya que temer a variaciones fundamentales.

A partir del día 25 de mayo, el mal tiempo que reinaba en Siberia se alejó hacia el Este, y lo mismo los temporales que sufría Alaska se corrieron hacia Groenlandia, quedando entre estas dos zonas situada la del buen tiempo, estando en ella comprendido el Polo, y persistiendo desde el mismo día en que fueron emprendidos los vuelos hasta el presente.

Con estos antecedentes meteorológicos, afirman los individuos del «Farm», nada hay que temer sobre la suerte de Amundsen y sus compañeros, mucho más cuando todavía no han transcurrido diez días de su partida, y en las instrucciones que dejó Amundsen a Hagerup, jefe temporal de la expedición, le indicaba que, tanto por la escala en el Polo, como por otros aterrizajes que pudieran efectuar en otros parajes, podría retrasarse el regreso alrededor de quince días, por lo que no es aventurado prever que los exploradores no estarán de vuelta de su viaje aéreo sino pasados esos quince días, y si este plazo transcurriese sin la fortuna de verlos aparecer triunfantes en su arriesgada empresa, no abrigan la menor duda de que los encontrarían en cabo Columbia, a cuyo punto se habrían tenido que dirigir a pie, prescindiendo de los aparatos, a los que pudo ocurrirles alguna avería.

¿Dónde está Amundsen?

PARIS 3.—Según despachos que ha recibido el «Petit Parisien», los tripulantes del buque explorador «Farm», de donde salieron los aviones, bajo el mando de Amundsen, han perdido la esperanza de que los expedicionarios regresen en avión.

Créese que los aparatos han tenido alguna avería, y que Amundsen y sus compañeros han dirigido sus pasos al Cabo de Columbia.

Se preparan otros dos aviones para salir en busca de los exploradores.

LONDRES 3.—Un radiograma de Spitzberg comunica que han comenzado los preparativos entre los auxiliares de la expedición Amundsen para poner en disposición de partir otros dos hidroaviones.

Los dos aparatos están ya casi listos para salir en la bahía de Roi, en el mismo lugar donde Amundsen y sus compañeros emprendieron la partida.

Serán tripulados por dos aviadores suplentes, que permanecen a bordo del «Farm».

El famoso explorador dejó dicho que no debieran inquietarse los expedicionarios del barco base hasta pasados quince días, y si llegaba este caso, que entonces podían salir los otros dos aparatos.

En su consecuencia, todo está listo para marchar el próximo día 5, si para esa fecha se sigue ignorando la suerte de la expedición.

Del sumario de las niñas desaparecidas

El fiscal ha evacuado el traslado que le confirió la Sección tercera de la Audiencia del escrito en el que el letrado señor Rubio, defensor de la maestra, solicitaba la práctica de determinadas diligencias que motivaron la suspensión de la vistilla.

El fiscal se opone a la pretensión del señor Rubio, y ahora la Sala acordará lo que proceda.

De irse al sobreseimiento provisional, tenemos entendido que el señor Rubio escribirá una serie de artículos, que pudieran tener gran interés.

Se decía entre los profesionales en el Palacio de Justicia, que es incomprensible la oposición que a la celebración del juicio oral se hace, sobre todo, por la acusación privada, que hasta pidió reforma del auto en que el juez acordaba la libertad provisional de la señorita Morales, llegando hasta la vista del incidente, que, por cierto se celebró en la Audiencia el mismo día del fallecimiento de dicha señorita.

Para los togados, llevada la acusación hasta esos extremos, no cabe más que la celebración del juicio oral, en el que resplandezca la inocencia de las encartadas en el famoso sumario.

Los magistrados de la Sección tercera de la Audiencia provincial serán los que decidan.

La opinión se verá defraudada si ese juicio no se celebra.

EN ALEMANIA

La nota aliada.

BERLIN 3.—La nota de los aliados será examinada hoy miércoles por el Gobierno alemán.

En dicha nota se hace constar que las tropas británicas no evacuarán la zona de Colonia hasta que las cláusulas del desarme se hayan cumplido.

Las condiciones impuestas a Alemania por los aliados son las siguientes:

Supresión del gran Estado Mayor alemán.

Transformación de las fábricas de guerra en fábricas de paz.

Reorganización de la Policía en forma que pierda su actual carácter militar.

Desacción de la instrucción de voluntarios para el Ejército regular o en organizaciones irregulares.

Promulgación de una legislación que permita ejecutar las cláusulas de desarme impuestas por el Tratado de Versalles.

En tanto que alguna de estas cinco condiciones quede incumplida, el Ejército británico permanecerá en la zona ocupada.

:-: CASA SOTOCA :-:
Muebles de lujo
En la planta baja,
SECCION económica y alquiler.
-: :-: ENTRESUELO Y PRINCIPAL :-: :-
8, ECHEGARAY, 8

Información de Marina

Concesión de una medalla naval.

Se ha concedido la medalla naval al capitán de fragata, jefe de los convoyes marítimos por aguas de Marruecos, don Guillermo Díaz y Arias Salgado.

En la orden general de la escuadra, firmada por el comandante general de las fuerzas navales del Norte de Africa, se fundamenta la concesión de esta recompensa en los servicios prestados con motivo del asédio y auxilios de la posición de M'Ter el año 1924, en cuyos hechos demostró extraordinarias condiciones de mando y valor.

Inspección Central del Tiro Naval.

Se ha dispuesto que todo el material de cargo de la dirección del tiro de los buques, que no forme parte de su firme, cuando por desarme u otras causas deba ser entregado, lo será en los polígonos «Janer» y Cádiz, únicos depósitos de este material, donde a su entrada, y por los respectivos jefes, deben ser reconocidos, clasificándolos de útiles, de recorrido, reparación, etc., dando cuenta a la Inspección Central del Tiro Naval, de donde dependen estos polígonos, de dichos extremos.

Situaciones de buques.

Han pasado a tercera situación el crucero «Blas de Lezo» y el cañonero «Eduardo Dato».

Se ha ordenado al cañonero «Recalde» que se incorpore en Ceuta a las fuerzas navales de Africa.

Academias y Escuelas.

En virtud de consulta del director de la Escuela Naval militar, se ha dispuesto que los guardiamarinas de segundo año que hayan perdido una asignatura desembarquen del crucero «Cataluña» el 30 de junio y disfruten de licencia, para que puedan repasar la asignatura el mes de julio, repitiendo el examen en la Escuela Naval al abrirse el nuevo curso el 1 de agosto; los que resulten aprobados volverán a embarcar en el «Cataluña», donde permanecerán todo el mes de agosto, uniéndose a su clase el 1 de septiembre, y los que resulten reprobados continuarán en la Escuela Naval repitiendo el curso.

Al propio tiempo se ha dispuesto que el crucero «Cataluña» continúe todo el nuevo curso como buque-escuela, y en él hagan sus estudios los alféreces de fragata de primer año, que se incorporarán a este buque en 1 de septiembre, disfrutando el mes de agosto de vacaciones.

Deportes

RING

La Empresa del circo de la carretera de Aragón no se duerme en mieles, y nos prepara una velada para el próximo día 13, que puede calificarse de la más sensacional de las celebradas en Madrid hasta la fecha.

En el programa figuran prestigios consolidados como son los nombres de Ruiz, Routis, Gironés, Young Ciclone.

En fin, que si logramos ver convertido en realidades esos magníficos combates que nos anuncian, creemos que las trece mil localidades de la mezquita taurina van a ser insuficientes.

La actuación del Directorio

El Consejo de anoche.—Prórroga por seis meses del decreto ley de alquileres.

A las nueve y media terminó el Consejo.

A la primera parte del mismo no asistió el general Navarro, porque se encontraba en la Unión Iberoamericana en la conferencia del señor Casares Gil, hablando de su viaje por América.

Sólo concurrió al Consejo el subsecretario de Guerra, el cual dió cuenta de gran número de expedientes, que fueron todos ellos aprobados.

Entre ellos figura el nuevo reglamento de la cruz de María Cristina, el cual se ha modificado esencialmente, hasta el extremo de crearse una nueva Orden militar con arreglo al reglamento ya aprobado de recompensas en tiempo de guerra.

El Directorio habló extensamente de presupuestos, pues aunque éstos—dijo el señor Vallespinosa—han sido prorrogados por plazo indefinido, son necesarias las consiguientes modificaciones de acoplamiento.

También quedó aprobado el proyecto de decreto prorrogando por seis meses el llamado decreto ley de alquileres.

Exactamente en igual forma que rige en la actualidad, y solamente ha sido introducida una modificación en lo que respecta a los súbditos extranjeros encaminada a armonizar nuestra legislación en este sentido con la de otros países; esto es, a los efectos del concepto de reciprocidad.

El Directorio recibió un telegrama fechado en Tetuán por el marqués de Estella, dando cuenta de su feliz llegada y saludando a sus compañeros.

También el marqués de Magaz telegrafió al Directorio participándole que Sus Majestades los Reyes siguen sin novedad, y añade que no está determinada la fecha del regreso a Madrid.

El presidente accidental, señor Gómez Jordana, celebró anoche una extensa conferencia con el embajador de Francia.

Sucesos

Las travesuras de unos niños cuesta la vida a un hombre.

En la calle del Aguila ocurrió ayer tarde una horrible desgracia.

Frente a la casa número 35 se hallaba parada la camioneta número 9.372, cuyo chófer, Luis Heras Prisco, la había abandonado unos instantes.

Unos muchachos aflojaron los frenos, y el vehículo rompió solo la marcha, y, por efecto de la pendiente de la calle, adquirió una velocidad extraordinaria en el momento en que atravesaba la vía Eduardo Ayuso Sáenz, de cincuenta y ocho años, a que pasaron por encima las ruedas del coche.

En la Casa de Socorro de la Latina apreciaron al atropellado heridas gravísimas, a consecuencia de las cuales falleció horas después.

El tráfico del Canal de Panamá

Durante el año 1924 atravesaron el Canal de Panamá 4.893 buques del comercio; 97 más de tráfico costero y 403 del Gobierno. En total, 5.393 buques.

Los derechos de paso pagados por los 4.893 buques del comercio importaron la suma de 22.809.416 dólares; los del tráfico costero, 363 dólares. El total recaudado de ingresos del Canal fué de dólares 22.809.780.

Los buques comerciales transportaron 25.892.134 toneladas de carga, y los 403 buques del Gobierno de los Estados Unidos 206.942. El total de carga que atravesó el Canal fué de 26.099.076 toneladas.

Son cifras éstas más altas que las correspondientes al 1923, que fué la de buques comerciales de 25.160.545 toneladas.

Es de advertir, sin embargo, que este aumento de la circulación del Canal se debe principalmente a que el transporte de petróleo de California a la costa oriental se ha intensificado.

De todos modos, si se elimina este aumento, que puede ser circunstancial, el conjunto del tráfico restante no es inferior al de los años anteriores.

GAS MADRID, S. A.

Sorteo para la amortización de obligaciones.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas y obligacionistas de esta Sociedad, que el día 13 del presente mes, a las doce de la mañana, se celebrará en el domicilio social, Ronda de Toledo, número 8, ante el notario del ilustre Colegio de esta corte don Anastasio Herrero Muro, el sorteo de las obligaciones hipotecarias que han de amortizarse en el presente año.

Madrid, 2 de junio de 1925.—El Presidente del Consejo de Administración, *Valentín Ruiz Senén.*

Desde Bélgica

La crisis ministerial belga.

BRUSELAS 3.—El Consejo general de la Unión Católica, reunido esta tarde, ha votado una orden del día, expresando su propósito de mantener la unidad del partido católico, y declarando que concederá su confianza a la persona que sea encargada de presidir el nuevo Gobierno.

HIJO DE
Villasante y Compañía
OPTICOS
Príncipe, 10.—Teléfono 1050.—MADRID

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

El último parte oficial.

En la Presidencia han facilitado esta madrugada el siguiente parte:

«Sin novedad en ambas zonas del protectorado.»

Noticias de Melilla.

MELILLA 4.—En los terrenos en que se ha empezado la construcción de la alcazaba, para sustituir al campamento de Tafersit, se ha abierto un pozo de 75 metros de profundidad, con abundante y rica agua, para las necesidades de las numerosas fuerzas que han de guarnecer la alcazaba.

——

MELILLA 4.—En todo el territorio se trabaja con gran actividad en la siega de cebada, interviniendo numerosas mujeres indígenas.

Han llegado a la plaza todos los caídes de las distintas cabilas, con objeto de cumplimentar al nuevo jefe de Intervención militar, coronel Goded.

Ha quedado demolido el antiguo campamento de Batel, quedando sólo un pequeño fortín, guarnecido por fuerzas de Infantería.

Todos los servicios que existían en Batel se han trasladado a Tistutin, donde se observa extraordinaria animación.

Tistutin será pronto uno de los mejores poblados del territorio.

Marchará a Santander y Avila, para disfrutar licencia por enfermo, el coronel don Silverio Araujo.

En la zona francesa.—La situación en el frente.

CASABLANCA 4. — Los contingentes enemigos se concentran en la región de Tauna, sin inquietar a las tropas agrupadas en Garademecía.

En la parte occidental de este sector los destacamentos rifeños se mueven hacia el Norte.

Es absoluta la tranquilidad en la zona Este, señalándose concentraciones de elementos rifeños en los alrededores de Guerruau.

Durante la visita al frente del sector Este, el mariscal ha impuesto la cruz de la Legión de Honor al caíd de Meddeu y a Amed-el-Aixa, jefes ambos que tomaron parte personalmente en una operación al frente de sus contingentes.

Abd-el-Krim tiene 25.000 hombres en el frente.

FEZ 4.—Los efectivos de que actualmente dispone Abd-el-Krim se calculan en 25.000 hombres en el frente, más las reservas.

Ha sido prohibida en la zona francesa del Imperio jerifiano la circulación de algunos periódicos árabes de Túnez, El Cairo y Alejandría.

Resumen de la situación.

RABAT 4.—Al Oeste la situación no ha experimentado cambio alguno.

Un golpe de mano intentado por el enemigo sobre Sebt de Rhoune fué rechazado briosamente gracias a la intervención de los «goums» y elementos del Ejército regular, a cuyo lado combatieron diversos contingentes de indígenas adictos.

Se señala la llegada a Taatof de fuerzas españolas, que tienen por misión la vigilancia de las inmediaciones del Lucus.

Parece que han llegado refuerzos rifeños a la región de Bu Khelaa.

En el centro, las tropas francesas han regresado a sus bases, después de haber limpiado de enemigos y establecido el contacto entre diversos puestos, sin incidentes dignos de mención.

Al Este, la Artillería de la posición de Kiffane ha demolido un abrigo construído por los rifeños.

El mariscal Lyautey ha llegado a Tazza.

El general Chambrun ha ganado la batalla; pero siguen las infiltraciones rifeñas.

RABAT 4.—Ha terminado la batalla ganada por las tropas francesas que acaudilla el general Chambrun. Las fuerzas francesas se reorganizan para emprender próximas operaciones.

Continúan las infiltraciones rifeñas.

Los indígenas amigos de Francia baten a los rifeños.

MELILLA 4.—Se sabe que la jarca que manda el caíd Uaqui, que consta de 500 jinetes, ha batido a los rebeldes de la zona francesa que se encontraban en la fracción de Beni-Mesiá, haciéndoles 50 prisioneros.

Se asegura que los rebeldes de M'Talza han sido rechazados y que dejaron en el campo 30 muertos al huir.

Las derrotas de los rebeldes.—Trece jefes arrestados por Abd-el-Krim.—Muerte de un moro notable.

MELILLA 4.—Por confidencias se sabe que el enemigo se halla en una situación crítica con motivo de las derrotas que sufrió durante los últimos combates.

Trece de los jefes indígenas que luchaban contra Francia han sido arrestados por Abd-el-Krim por habérselos visto huir durante un combate para refugiarse en Annual.

También se asegura que en uno de los últimos combates ha sido muerto el jefe Al-Lal Hami-Ufi.

El general Serrigny visita a monsieur Painlevé.

PARIS 4.—El general Serrigny, director de Servicios de la Secretaría general del Consejo Superior de Guerra, ha sido recibido esta tarde por el presidente del Consejo.

El general dió cuenta a M. Painlevé de la excelente impresión que le produjo, durante su visita al frente de Marruecos acompañando al mariscal Lyautey, el estado moral de las tropas y la situación general.

CURIOSIDADES

La vida del hombre.

Aunque la vida del hombre tiene en general una duración muy limitada, obsérvanse de vez en cuando casos excepcionalísimos de individuos, cuya edad ha sobrepujado en mucho a la de los conocidos personajes bíblicos.

El caso más notable de longevidad que registra la Historia, se refiere al inglés Tomás Carn, el cual, según se desprende de un cartulario de uno de los archivos parroquiales de Londres, nació en dicha ciudad en 28 de enero de 1588, y no murió, según el mismo cartulario, sino hasta el año 1795, de suerte que según estos datos había llegado a la edad de doscientos siete años.

Entre los escoceses no son raros los longevos, mereciendo citarse especialmente el de San Mungo, fundador del venerable obispado de Glásgow, de quien se dice que alcanzó la edad de ciento ochenta y cinco años.

Un aldeano inglés, llamado Tomás Parr, llegó a los ciento cincuenta y dos años de edad, cuando un hijo suyo contaba ya ciento veintisiete. A los ciento un años fué condenado Parr a prisión por atentado a la moral, y a los ciento veinte años se casó con una viuda, la cual afirmaba no haber notado nunca en él la menor señal de su avanzada edad.

El cirujano Pólitman, nacido en la Lorena, pudo celebrar en perfecto estado de salud el 140 aniversario de su nacimiento. Aún el día antes de morir practicó una grave operación a su esposa, con motivo de un cáncer. Se refiere además de él que desde sus ciento veinticinco años no transcurrió un solo día que no estuviese bebido.

También observó una vida igualmente desarreglada el cirujano Espagao, del departamento del Garona, por cuyo motivo sólo pudo llegar a los ciento doce años.

La inscripción de una lápida funeraria de un cementerio escocés hace asimismo alusión a la acción saludable producida por el uso continuado de la cerveza, diciendo: «Bajo esta losa descansan los restos de Brown, quien, a fuerza de cerveza fuerte, logró alcanzar la edad de ciento veinte años. Casi siempre estaba bebido, volviéndose tan furioso en este estado, que hasta infundía terror a la misma muerte. Un día en que por excepción no se había embriagado, la muerte cobró valor y se apoderó de él, saliendo vencedora en la lucha con este empedernido borracho, sin igual en su género.»

Tampoco había seguido una vida higiénica Isabel Durieux, a pesar de lo cual llegó a los ciento cuarenta años. De ella se dice que se tomaba cada día aproximadamente unas cuarenta tazas de café.

En honor del doctor Lázaro

Monumento a un botánico español.

Hoy jueves, a las once de la mañana, en el Retiro, a la entrada del paseo de la República Dominicana, se descubrirá el monumento erigido por suscripción entre toda la clase farmacéutica, y que perpetúa la memoria del eminente botánico español doctor Lázaro Ibiza.

Al acto asistirán las autoridades, Comisiones y varias personalidades.

EN EL HIPODROMO

CARRERAS DE CABALLOS

Para la reunión que se celebrará hoy, son nuestros favoritos:

Premio Vinicius (a reclamar), 2.000 pesetas, 2.200 metros.

Cuadra Llano y «Ogresse».

Premio Alburquerque, 2.300 pesetas, 1.800 metros.

«Sweet-hope» y «Oyarzun».

Premio La Boheme, 5.000 pesetas, 1.800 metros.

«Mauritania» y «Karamba».

Premio Przemysl, 2.300 pesetas, 1.800 metros.

«Neuvillars» y «Go and Win».

Premio Cansado (militar vallas), 1.500 pesetas, 2.500 metros.

«Captain Matchell» y «Lusigny».

La Bolsa

DE MADRID	Día 3
4 por 100 Interior.	
Serie F	70,55
Serie E	70,65
Serie D	70,70
Serie C	70,80
Serie B	70,75
Serie A	70,75
Series G y H	70,80
Fin de mes	00,00
4 por 100 Exterior.	
Serie F	84,25
Serie E	84,25
Serie D	84,30
Serie C	84,40
Serie B	00,00
Serie A	84,50
Series G y H	88,00
4por 100 Amortizable.	
Serie E	00,00
Serie D	00,00
Serie C	00,00
Serie B	00,00
Serie A	00,00
Diferentes	00,00
5 por 100 Amortizable 1920.	
Serie F	00,00
Serie E	94,50
Serie D	00,00
Serie C	94,50
Serie B	94,40
Serie A	94,50
5 por 100 Amortizable 1917.	
Serie F	00,00
Serie E	94,50
Serie D	00,00
Serie C	94,50
Serie B	94,50
Serie A	94,50
Tesoros	101,85
Marruecos	79,00
Cédulas Hipotecarias.	
4 por 100	91,75
5 por 100	99,20
6 por 100	109,40
Ayuntamiento de Madrid.	
Empréstito 1868, 3 por 100	88,50
E. Interior 5 por 100	00,00
Ensanche 4,5 por 100	00,00
D. Obas 4,5	00,00
V. M. 1914, 5 por 100	87,50
V. M. 1918, 5 por 100	87,00
V. M. 1923	92,50
Acciones.	
Banco de España	574,00
Banco Hipotecario	397,00
Banco Hispano-Americano	60,00
Banco Español de Crédito	000,00
Banco Español Río de la Plata	52,00
Banco Central	00,00
Tabacos	000,00
Explosivos	411,00
Azucareras preferentes	102,75
Azucareras ordinarias	42,00
Altos Hornos de Vizcaya	000,50
Duro Felguera	00,00
M. Z. A.	350,50
Norte de España	390,00
Metro	000,00
Tranvías	75,50
Moneda extranjera.	
Francos	34,05
Libras esterlinas	33,38
Francos suizos	133,25
Liras	27,85
Dólares	6,865
Francos belgas	33,25
Pesos argentinos	0,00
Florines	0,00
Escudos portugueses	0,00

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 70 45: Exterior, 84,10; Amortizable 5 por 000, 94,50; Nortes 390,75; Alicantes, 352 50; Andaluces, 62 90; Orense, 00.00 Hispano Colonial, 323,75; Tabacos Filipinas, 000.00; Río de la Plata, 000,00; Francos, 34,20; Libras, 33 20 Dólares, 0 000

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 133,25; Felguera, 00,00; Explosivos, 412,00; Resinera, 190,00; Papelera, 00,00; Norte España, 000,00; Vascongados, 000,00; Banco de Bilbao, 1.660 Banco Vizcaya, 1.075,00; Banco Vasco, 000,00; Banco Urquijo, 000,00; Banco Río de la Plata, 52,00; Banco Central, 00,00; Banco Agrícola, 000,00; Crédito de la Unión Minera, 18,00; Sabero, 000 00; Unión, 000,00; Vascongada, 00,00; Minas de Bilbao, 000,00; Mundaca, 00,00; H. Ibérica, 375,00.

BOLSA DE PARIS

Exterior 4 por 100, 250,50; Nortes, 1.182; Alicantes, 000,00; Río Tinto, 3.925; Río de la Plata, 130,00; Pesetas, 293,50; Libras, 97,95; Dólares, 20,16; Francos Suizos, 391,00; Corchecas, 59,70; Francos Belgas, 97,32; Liras, 71,45; Coronas Suecas, 541,00; Coronas Noruegas, 339,50; Coronas Dinamarquesas, 378,25; Coronas Austriacas, 28,40; Florines, 810,00; Marcos, 000,00; Pesos Argentinos, 45,43.

* * *

Los fondos públicos siguen irregulares, bajando el Interior en partida cinco céntimos, al cerrar a 70,55.

Las acciones bancarias presentan más actividad que en sesiones anteriores, subiendo el Banco de España y bajando el Hipotecario.

Los valores ferroviarios están ofrecidos, los Explosivos ceden de 415 a 411 y los Guindos suben de 115 a 115,50, quedando pedidos.

Los francos pasan de 33,85 a 34,05; las libras no varían de 33,38, y los dólares están a 6,865.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Pago del cupón de 1 de julio de 1925.

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las clases de obligaciones que a continuación se expresan, que desde 1 de julio próximo se pagará el cupón de las mismas del citado vencimiento, siendo los valores líquidos de cada cupón los siguientes:

Clase de las obligaciones.

Tercera serie, Norte.—Domiciliadas en España, cupón, 84; valor líquido, 6,85 pesetas; no domiciliadas, 84; 4,25.

Cuarta serie, Norte.—Domiciliadas en España, cupón, 80; valor líquido, 6,85 pesetas; no domiciliadas, 8; 4,22.

Quinta serie, Norte.—Domiciliadas en España, cupón, 74; valor líquido, 6,85 pesetas; no domiciliadas, 74; 4,22.

Segovia a Medina.—Domiciliadas en España, cupón, 81; valor líquido, 6,86 pesetas; no domiciliadas, 81; 4,30.

Prioridad Barcelona. — Domiciliadas en España, cupón, 90; valor líquido, 6,83 pesetas; no domiciliadas, 90; 4,04.

Especiales Pamplona. — Domiciliadas en España, cupón, 95; valor líquido, 6,85 pesetas; no domiciliadas, 95; 4,14.

Valencia a Utiel. — Domiciliadas en España, cupón, 77; valor líquido, 7,25 pesetas; no domiciliadas, 77; 7,25.

Zaragoza a Barcelona, 5 por 100.—Domiciliadas en España, cupón, 136; valor líquido, 13,76 pesetas.

Idem íd. 5 por 100.—Domiciliadas en España, cupón, 136; valor líquido, 11,44.

Idem íd. 3 por 100 A.—Domiciliadas en España, cupón, 124; valor líquido, 6,71 pesetas.

Idem íd. 3 por 100 B.—Domiciliadas en España, cupón, 124; valor líquido, 6,38 pesetas.

Zaragoza a Pamplona, antiguas.—Domiciliadas en España, cupón, 133; valor líquido, 6,71 pesetas.

Villalba a Segovia.—Domiciliadas en España, cupón, 32; valor líquido, 9,17 pesetas.

Tudela a Bilbao, tercera serie.—Domiciliadas en España, cupón, 95; valor líquido, 5,74 pesetas.

Almansa, Valencia y Tarragona, primera serie.—Domiciliadas en España, cupón, 129; valor líquido, 6,50 pesetas.

Idem íd. A. B. C. D.—Domiciliadas en España, cupón, 127; valor líquido, 6,50 pesetas.

Idem íd. especiales 4 por 100.—Domiciliadas en España, cupón, 31; valor líquido, 8,71 pesetas.

San Juan de las Abadesas, serie A.—Domiciliadas en España, cupón, 70; valor líquido, 7,18 pesetas.

Idem íd., serie B.—Domiciliadas en España, cupón, 70; valor líquido, 35,90 pesetas.

Los pagos se efectuarán:

En Francia, conforme a los anuncios que allí se publiquen.

En Madrid, en el Banco de España y en las oficinas de títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío, y en el Palacio de la Bolsa, Lealtad, 1.

En Barcelona, en la oficina de títulos, instalada en la estación del Norte.

En Valencia, en la oficina de títulos, que la Compañía tiene instalada en su estación.

En Bilbao, en el Banco de Bilbao.

En Santander, en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En Valladolid, León, San Sebastián y Zaragoza, en las oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

Y, por último, en las Sucursales, Agencias y corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo en todos los lugares no expresados, y en todas las Sucursales del Banco de España.

Madrid, 22 de mayo de 1925.—El secretario general de la Compañía, **Ventura González.**

——

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 15 de junio de 1925, a las once de la mañana, se celebre el sorteo para amortizar 815 acciones de la línea de Lérida a Reus y Tarragona, correspondientes al vencimiento de 1 de agosto próximo.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas que quieran concurrir al sorteo, que será público, y tendrá lugar en esta corte, en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, paseo de Recoletos, núm. 17.

Madrid, 22 de mayo de 1925.—El secretario general de la Compañía, **Ventura González.**

——

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 15 del próximo mes de junio, a las once de la mañana, se verifique el sorteo de 106 obligaciones de interés fijo de la línea de Valencia a Utiel, correspondiente al vencimiento de 1 de julio del corriente año.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores obligacionistas que deseen concurrir al sorteo, que será público, y tendrá lugar en esta corte, en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, paseo de Recoletos, núm. 17.

Madrid, 22 de mayo de 1925.—El secretario general de la Compañía, **Ventura González.**

AYUNTAMIENTO

A las once de la mañana se abre la sesión, presidida por el alcalde.

El primer asunto que se trata es un informe del concejal inspector de Mataderos, por haberse formado expediente a cuatro romaneros por faltas en el cumplimiento de su deber, proponiéndose un correctivo como resultado de dicho informe.

Interviene el señor García Rodrigo, quedando probado que dichos obreros no cometieron falta alguna.

Quedan aprobados varios asuntos de trámite.

A continuación, el señor Martín hace dos ruegos: el primero, es para denunciar al contratista de las sillas de los paseos públicos, que en un reciente festival celebrado en el Retiro cobró 25 céntimos por asiento, en vez de 10.

El otro ruego es para protestar en nombre de los vecinos y comerciantes de la calle del Arenal, porque en el número 4 de la mencionada calle, la Sociedad de Pompas Fúnebres piensa poner los almacenes de servicios mortuorios.

El alcalde, al primer ruego, dice que impondrá al contratista una multa, y que, respecto al segundo ruego, se enterará y obrará en justicia, levantándose la sesión a las doce y media.

BOLETIN SANITARIO

La muerte de moda.

Leemos en «La Voz Médica»:

«Durante la semana del 18 al 24 del actual han ocurrido en Madrid 237 defunciones, cuya clasificación, por edades, es la siguiente:

Menores de un año, 32; de uno a cuatro años, 23; de cinco a diez y nueve, 18; de veinte a treinta y nueve, 50; de cuarenta a cincuenta y nueve, 49; de sesenta en adelante, 65.

Las principales causas de defunción son las siguientes:

Bronquitis, 15; bronconeumonía, 23; neumonía, tres; enfermedades del corazón, 32; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 13; tuberculosis, 24; meningitis, 17; cáncer, 16; nefritis, nueve.

El número de defunciones ha disminuído en 20, con respecto a la estadística de la semana anterior, notándose la disminución en tuberculosis, lo que no impide que haya aumentado la bronconeumonía y enfermedades del corazón.»

SE RECIBEN ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO.

La cartelera de hoy

ALKAZAR.—A las seis y media, popular, El collar de Afrodita.

Palco, 10 pesetas; butaca, 5; butaca de principal, 1.

A las diez y tres cuartos, popular, El príncipe de casa.

Palco, 10 pesetas; butaca, 5; butaca de principal, 1.

LARA.—Compañía Cobeña Oliver-Maximino.—A las seis y media y diez y media (funciones populares), La tonta del bote.

COMICO.—Compañía Díaz-Artigas.—A las seis y media, Amanecer.

A las diez y media, Rata de hotel.

EL CISNE.—Compañía Eugenio Casals.—A las seis y media, Doña Francisquita.

A las diez y media, Don Quintín el amargao o el que siembra vientos...

PAVON.—Compañía Luna Peña.—A las siete y a las diez y media, Sangre de reyes.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Pilar Gómez, Herminia Baidó, Mi tía, Esteso, Lepe y Alatdy, Jim Williams, Mimí (modas), Argentinita y La Coqueta.

NOVEDADES.—A las diez y media, Las cosas del mundo (reformada). Varietés. Muy pronto, matchs de boxeo.

JAI-ALAI.—A las cuatro y media de la tarde, Primero, a remonte: Jurico y Vega contra Ortolaza y Alberdi.

Segundo a pala: Gallarta II y Cantabria contra Quintana I y Ochoa.

Noche, a las diez y media, Orué y Pérez contra Izaguirre y Zarandona.

Segundo, a pala: Araquistain y Jáuregui contra Amorebieta y Elorrio.

TALLERES GRAFICOS «EL MUNDO».—TAMAYO, 7, MADRID

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Para jamones y salchichones

:-: RICO :-:

Conde de Romanones, 12

YLLERA
FOTOGRAFO
: ESPECIALIDAD EN RETRATOS :
PARA BODA Y NIÑOS - MAGNIFICAS
— — AMPLIACIONES — —
42, Cava Baja, 42

POMPAS FUNEBRES
AVENIDA PEÑALVER 15
TELEFONO 225-M
PROXIMO TRASLADO A
4 ARENAL 4

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12. — MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.—Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.—Descuentos y préstamos sobre valores.—Emisión de cédulas hipotecarias.—Letras sobre España y Extranjero. Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años.—Depósitos de efectos y alhajas.

"Hupfeld" PIANOS ELÉCTRICOS "Hupfeld"

LOS MEJORES PARA BARES, CAFES, CERVECERIAS, SALONES, BALNEARIOS, TEATROS Y CINEMATÓGRAFOS.—ESPECIALIDAD EN ORQUESTALES Y VIOLINAS.—EXPORTACION A PROVINCIAS

José Asprón

TELEFONO 961 M.

Exposición y despacho: CARMEN, 16
Oficinas y domicilio: AMOR DE DIOS, 21
MADRID

LA SOLEDAD FUNERARIA
DESENGAÑO 10 TELEFONO 91-M
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

Especialidades farmacéuticas recomendadas

Preparados especiales de la Farmacia del Dr. MADARIAGA

VINO TONICO FOSFATADO
Reconstituyente, Remineralizador
Recomendado contra la ANEMIA, la NEURASTENIA y estado de debilidades en todas las edades

JARABE BENZO-CINAMICO CON HEROINA
Anticatarral, Calmante
Indicado contra las afecciones subagudas y crónicas de los órganos respiratorios.

Plaza de la Independencia, 10. -- MADRID

BROMIRINA ALCUBERRO

ANTINEURALGICO. UN SELLO CALMA EN EL ACTO, POR REBELDES QUE SEAN, LOS DOLORES MENSTRUALES, REUMA, GOTA, ETC.

Tónico de la fibra nerviosa
FEBRIFUGO ADMIRABLE
De venta en depósitos de especialidades, farmacias y en la del autor
ALCALÁ, 88, MADRID

DENTICINA LABIAGA

Remedio eficaz y seguro para curar las molestias y trastornos que sufren los niños durante el período de la dentición, así como el sinnúmero de accidentes que les produce los vermes intestinales (lombrices).

De venta en todas las Farmacias y en la del autor: TOLEDO, 72
Precio: UNA PESETA

Blanquea y fortalece la dentadura y hermosea las encías la pasta dentífrica Orive.

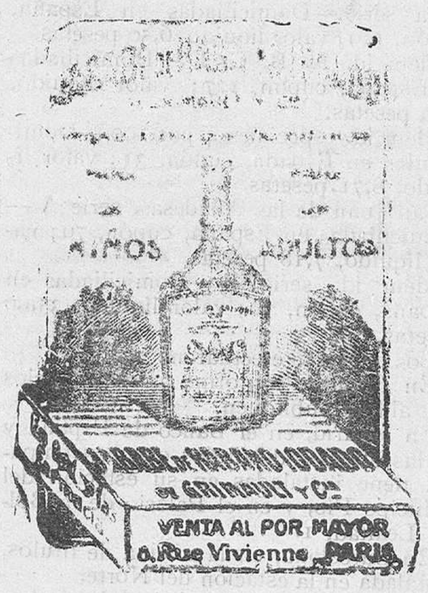

"Señoras"
La prodigiosa
Tintura Ossyris

Os curará vuestras enfermedades de la matriz, evita el aborto y restituye el período a sus proporciones normales. — Sus efectos son admirables

ZAMBRANA.--- Puerta de Moros, 5
Farmacia
MADRID

SANTALINO GAYOSO

(Cápsulas de Sándalo y Salol alcanforado) para la curación de la blenorragia, cistitis, catarros de la vejiga y de todos los órganos genitales sin necesidad de inyecciones.

Se venden a 4 pesetas frasco (4,50 por correo) en las principales farmacias de España y América.

F. GAYOSO. -- Arenal, 2, MADRID

BASTA UNA
Pastilla CRESPO
PARA CALMAR LA
TOS
MEJORAR Y CURAR
LOS CATARROS Y
MOLESTIA DE LA
GARGANTA
Evitan las pulmonías :: Saben bien
En todas las farmacias de España: 2 pesetas

ANUNCIESE EN ESTA SECCION

Es usted bilioso? ¿Sufre usted mareos?
Use diariamente las
Pildoras Zambrana
50 céntimos caja en todas las farmacias

Depósito Central
Farmacia de la Viuda de Zambrana
Puerta de Moros, 5. - MADRID
TELÉFONO 4 0 8 L

Bolsa Urbana de Madrid
Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares.

Magdalena, 21, entresuelo :-: :-: Teléfono 36-86 M.
Horas: de once a una y de cuatro a seis.

Depurativo REVENGA
EL MEJOR
Solución yodurada arsenical
que cura radicalmente:
Sífilis
Artritismo
Reuma
Gota
Afecciones de los huesos
Zambrana, Puerta de Moros, 5 Gayoso, Arenal, 2, y farmacias.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte